APARECE TODOS LOS LUNES.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA". Editor i Administrador: MANUEL CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA
E. DE LA CRUZ, 27 DE MAYO DE 1872.

Un nuevo proyecto de ley.

En el Senado Provincial se ha presentado el siguiente proyecto que pasó a la comision competente.

Art. 1°—Los presidentes de las municipalidades de campaña, serán elejidos por estas de ciudadanos que tengan las condiciones requeridas para ser municipal y que no sean miembros de la corporacion

Art. 2°—Se declara incompatible el cargo de presidente de la Municipalidad con el de Juez de paz, comandante militar ó cualquier otro empleo a sueldo de la provincia.

Art. 3°—Los jueces de paz de campaña serán elejidos anualmente de la misma manera que los municipales.

Art. 4°—Los comandantes de la guardia nacional de campaña serán tambien electos de la misma manera.

Art. 5°—Quedan derogadas las disposiciones vijentes que se opongan a la presente ley.

Art. 6°—Comuníquese, etc.

Rufino de Elizalde—Bernardo de Irigoyen.

Vamos a emitir algunas opiniones sobre ese proyecto de ley que hemos leino en *La Verdad* del 15, tal cual lo trascribimos.

¿Porque los presidentes de las municipalidades no han de salir de esas corporaciones? porque en la corporacion popular por exelencia, la introduccion de una personalidad en la cual no se ha fijado el pueblo? y porqué la Presidencia de la corporacion a esa personalidad que no ha querido nombrar el pueblo? ..... cuestiones son estas que no podemos resolver hasta oir á los autores del proyecto fundarlo.

Comprendemos el sistema actual: la oligarquia de circulos que nos gobiernan desde 20 años quizo tener municipalidades que faltaban a su Bombo de Americanismo, de Republicanismo y de Democracia pero tuvo cuidado de anular la institucion reservandose el derecho de nombrar el Presidente. Exactamente lo que hizo Luis Napoleon en Francia, cuando los Jacobinos y los socialistas prepararon su elevacion al poder imperial; comprendemos menos el nuevo proyecto de ley.

No estamos mas conformes con las disposiciones del articulo 3° que con las del articulo 1°.

Si se retira a los jueces de paz la Presidencia de la municipalidad es por ser esa funcion incompatible con su caracter de ajentes del Gobierno; pero quedando esos funcionarios únicamente ajentes del Gobierno deben entonces ser necesariamente nombrados por él.

"La Memoria del Ministro de Gobierno" espone con argumentos irrefutables la doctrina que rije la materia.

Dice así:

"Mientras los Jueces de Paz conserven "su caracter de ajentes del Gobierno, "este debe necesariamente hacer su e- "leccion. No puede concebirse un *ajen-* "*te* inmediato y forzoso del Poder Eje- "cutivo, sin que este tenga los medios de "hacerle cumplir sus órdenes; y esos "medios no pueden ser otros q' el *nom-* "*bramiento* y la *separacion del servicio.* "¿Que haria el Gobierno con un Juez de "Paz que no concurriese á la fiel ejecu- "cion de sus disposiciones; que por el "contrario, conspirase contra ellas?

No entraremos en el terreno de la practica adonde hemos visto desde 20 años los Jueces de Paz hacer nombrar los candidatos que han querido; los veriamos entonces haciéndose reelijir o haciendo nombrar sus creaturas, basta lo espuesto para probar que el proyecto de ley que nos ocupa tiene la particularidad, en los pocos articulos que contiene, de violar igualmente los principios de la Democracia y las reglas elementales de toda administracion; ofrece la monstruosidad de la corporacion popular con un Presidente que el pueblo ni ha elijido para hacer parte de ella siquiera, y del principal funcionario del Gobierno nombrado por el pueblo. La inversion de todos los principios e ideas recibidas.

El Arreglo de las testamentarias de la campaña.

En el número de la "Tribuna" del 28 de Abril tuvimos ocasion de leer un folletin sacado de "El Americano" y titulado *Cosas del Mundo* en el cual *Orion* refiere las diligencias que hizo para conseguir la autorizacion de publicar "El Americano" en Paris.

Tuvo que hacer el depósito del titulo, abonar la fianza o *cautionnement*, hacer registrar el depósito en un tribunal y obtener la autorizacion del Gobernador de Paris, por estar esta capital en estado de sitio: empleó mas de veinte dias en el despacho de esas varias diligencias

Estabamos reflexionando sobre las peripecias de la fundacion de "El Americano", cuando vino a vernos una pobre viuda de este pueblo, quien perdió su marido hacen unos 13 años. Venia á pedir nuestra opinion sobre un nuevo apoderado que acababa de nombrar para tratar de conseguir el arreglo de la testamentaria del finado que todavia está sin arreglar, aunque no hay ni oposicion de parte de los herederos, ni dificultad de ninguna clase.

Ese episodio de la esposicion en media hora de las dificultades para fundar un periódico en Europa, que necesitan mas de 20 dias de diligencias para llenar las formalidades, y de las dificultades para la trasmicion de la propiedad legitima entre nosotros que necesitan mas de 13 años de diligencias para conseguir el resultado, para poner de relieve la diferencia que hay entre el espiritu público Europeo y el nuestro.

Porque ese caso de arreglo de testamentaria, a que nos referimos, no es una escepcion. No sabemos de una testamentaria de pobres que se haya arreglado en este punto de 13 años a esta parte; si las ha habido son la escepcion de la regla. En cuanto al arreglo de las testamentarias de familias ricas o acomodadas, se han arreglado en menos años gracias a empeños e influencias, dejando en poder de las cofradias encargadas de la operacion las tajadas que cada uno sabe.

Así en Paris se precisa 25 ó 30 dias de diligencias para fundar un periódico y el mismo número de dias, sin diligencia alguna, para arreglar una testamentaria; entre nosotros para fundar un periódico no se precisa mas que escribirlo y pagar la impresion, como lo dice el redactor de "El Americano", y se necesitan 10, 15 ó 20 años de diligencias para arreglar una testamentaria.

¿Cómo pueden subsistir tales abusos en un pais a donde la prensa es libre de formalidades, de censura y de impuestos, y, por lo mismo, con numerosísimos órganos? . . . Y va medio siglo que duran!

¿Será que el efecto de la prensa es antes de todo un rol comercial, como lo sostenia Emilio de Girardin en su polémica con Armand Carrel, cuando dió una nueva impulsion al negocio de los avisos en los diarios?

Cuando se considera las fortunas que unos industriales han realizado de pocos años a esta parte con la publicacion de avisos y las irritantes injusticias sociales, con una existencia ya casi secular, todavia de pié entre nosotros, a donde se publican tantos diarios remarcables por su formato y su ilustracion, el pensador se siente dispuesto a participar del escepticismo en materia de prensa —en cuanto a su efecto social,—del mas ilustre publicista de nuestra época.

COLABORACION.

Azul.

UN VOTO DE GRACIAS AL GOBERNADOR QUE FUÉ, Y OTRO DE CONFIANZA AL GOBERNADOR QUE ES.

Honorables ciudadanos Castro y Acosta.

Al dirijiros la palabra desde la campaña, donde tan poco usadas fueron hasta ahora estas prácticas libertades de los hombres libres en las sociedades democráticas; solo pretendo haceros la justicia cívica que a mi juicio ambos mereceis, estimulándoos con ella y con pura y desinteresada palabra, á persistir en la recta senda oficial, que diseñada ya por el primero, debe el segundo complementar.

Vos, ciudadano D. Emilio Castro, dejais el mando Superior de la Provincia, mereciendo un grato é inolvidable recuerdo de todos los habitantes morales y sensatos del Partido del Azul. Sin vuestras cívicas cualidades, sin vuestra recta y sana intencion administrativa, no habria salido aun este pueblo, como salió ya en parte, de sus endémicos vicios administrativos y proverbial inmoralidad.

Nada mas puedo deciros concienzudamente, sinó una muy sencilla pero muy grande verdad. En nuestra época y en nuestra sociedad, solo un ciudadano bastante digno y bastante honrado habria podido, como Gobernador de Buenos Aires, rechazar las asechanzas que, en los recientes, pasados episodios del Azul, no pudieron menos de rodearos, para oscureceros la verdad é inclinaros á eternizar los abusos de sus inveterados egoismos.

Mucho dejasteis que hacer á vuestro sucesor, pero la obra es larga y laboriosa; terminarla, no era ya posible para vos, y por mi parte, agradeciéndoos vuestra recta intencion, no os hago responsable de lo que no pudisteis materialmente realizar. Los hombres públicos no pueden ser nunca juzgados con equidad, sinó se comprenden las épocas y las condiciones sociales del pais ó de la sociedad á que pertenecen.

Gracias, pues, ciudadano ex-Gobernador, en nombre del progreso moral del Azul y sus intereses materiales bien entendidos; donde debeis contar siempre tantos amigos, cuantos sean los hombres rectos é inteligentes que posea el Partido.

Vos, ciudadano Acosta, ya lo sabeis: ningun argentino fué electo acaso nunca Gobernador de Buenos Aires, en alas de tan genuina, popular aclamacion. Es que el pueblo, no se engaña nunca, cuando agenas inspiraciones no lo ciegan ni lo exaltan; puesto que, sin entender la filosofia ni conocer la historia, comprende instintivamente, que nunca existió ni existir podrá un gran ciudadano, sin ser aquel á un tiempo mismo, el hombre puro y el hombre honrado.

Os felicito sinceramente por vuestro cívico triunfo, pero mas sinceramente aun os felicito, por la severidad con que lo interpretais vos mismo.

Hoy, he leido vuestro noble y sencillo discurso de recepcion, y al oiros decir desde tan lejos, que com rendeis toda la responsabilidad moral que os impone, la confianza casi general de vuestros conciudadanos; auguro que sabreis cumplir vuestros deberes, por dificiles que sean de satisfacer, *con severidad irreprochable.*

Grande será la cosecha de purísimas satisfacciones morales que podeis recojer, pero grande es tambien el trabajo que necesitais emplear para que ellas sean legítimas y bien adquiridas.

En la época que alcanzamos, son fáciles los progresos materiales que tan de acuerdo se hallan con el espíritu febril de las modernas sociedades; pero en cambio, se hacen muy dificiles los morales de que tanto necesitamos; por

que el *egoismo*, que todo lo invade, invirtiendo el órden moral de los mas fundamentales principios sociales, hace brotar espontáneamente y en todos sentidos vicios radicales, que harán muy árdua para vos la alta mision que os depara el destino, si habeis de salvar al pais en que nacisteis del inminente abismo á qué fatalmente lo arrastran, la inmoralidad de sus costumbres públicas, revuelta y conglutinada con las de sus costumbres domésticas.

Sin embargo, ciudadano Acosta, mas inminente aun para el pueblo español era ese abismo, cuando Isabel I de Castilla empuñó su cetro: y su *Virtud*, su *Labor* y *Recto criterio*, ese conjunto sublime de la honradez de una Reina y la dignidad de una muger, produjo entonces á España un milagro de regeneracion social, que nunca la Providencia niega á los pueblos viriles, cuando los dirijen en armónico y razonado consorcio, la Virtud, el Trabajo y la Razon.

Que Dios encienda vuestra alma é ilumine vuestra inteligencia con el sagrado fuego del republicano civismo, Señor Acosta, para que la humanidad pueda un dia proclamaros como uno de los nobles y virtuosos obreros del perfeccionamiento social, cuyo Eterno designio se ha de cumplir al fin mas tarde ó mas temprano á pesar de las humanas aberraciones, que comunes á todos los tiempos y á todas las civilizaciones, parecen imposibilitar para siempre la definitiva sancion de esa Ley. No obstante: si deseais conservar la energia moral necesaria para luchar sin cansancio contra vuestra propia humana debilidad, no olvideis jamas que esa Ley debe cumplirse, porque ella es.....¡Providencial!

Solo debo deciros por hoy y para concluir; que la campaña, por donde esencialmente debe operarse la reforma radical de nuestras insensatas prácticas, civiles, politicas y sociales, espera mucho de vos, confiando en la realizacion de vuestro incompleto pero bien fundado programa, por que lo encuentro impregnado de un purísimo aroma de verdad, que es su mérito mas esencial.

Os saluda con sincera estimacion, ciudadanos Castro y Acosta,

J. B. y M.

Azul, Mayo 8 de 1872.

Bragado.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Dos grandes ideas comienzan á erborizar al calor de las buenas disposiciones en que hoy se encuentra el Bragado: la una tiende al adelanto, al progreso, al engrandecimiento material de este pueblo; la otra al cultivo, al desarrollo intelectual de las masas.

Se trata de la construccion de un edificio para juzgado, carcel y casa municipal; y de la creacion de un *Club-biblioteca*, en donde la sociedad Bragadense pueda rendir culto á Tercipcore, Euterpes, Melpómene, Erato y Caliope.

El Bragado, fundando en 1846 á 47, partido rico en ganaderias y labranza, con 8,000 habitantes poco mas ó menos y con un porvenir tan brillante como el que muy pronto le ofrecerá el Ferro-carril del Oeste: hasta nuestros dias no habia podido sacudir el yugo en que le tenia sumido la anarquia y la ignorancia. Victima de las personalidades y de las conveniencias de cada individuo, ha vejetado por mas de veinte y cinco años, siendo teatro de las escenas mas luctuosas y sangrientas.

Ya era tiempo pues:

La construccion de un edificio para las autoridades de un pueblo, es el primer paso de adelanto material en la senda del progreso, el primer triunfo sobre la vaya del retroceso y la primer gloria en el camino de la civilizacion.

La creacion de un *club-biblioteca*, viene á llenar tres grandes necesidades sentidas en la mayor parte de los pueblos de nuestra campaña: *centro social, union de las familias y su educacion;* porque en el Bragado como en el Pilar, Rojas, Guardia del Monte, Chacabuco y otros, todo sentimiento de confraternidad ha sido abolido para ceder su puesto á la nacionalidad, el absolutismo y la individualidad.

Tres largos años de duras penurias por nuestra provincia me han dado la practica de conocerlo:

Si en el Pilar, Rojas y Guardia del Monte cuyo remoto origen remonta al tiempo de la conquista, fundaran bibliotecas é hicieran brillar la luz para una sola generacion; el espectro de Bethezé se ajitaria en su foza al ver que siglo y medio despues recien comenzaban a florecer.

Si el famoso Zárate con su cómodo puerto y sus escarpadas barrancas, creara sus bibliotecas é ilustrara sus masas: treinta años mas; y tan bello y tan importante como San Nicolas, daria envidia al progresista Azul, que allá, al otro estremo de la Provincia, ufano y orgulloso, parece desafiarle encerrando entre sus azuladas cierras, su placido arroyuelo y su célebre *San Benito*, un comercio activo y laborioso, una poblacion unida é ilustrada.

Los *Club-bibliotecas* son si se ecsaminan de una trascendencia notable. En ellos, al par que se desarrolla el gusto por las bellas artes, las ciencias y la literatura, abren ancho campo á las facultades intelectuales para depurar y acrisolar nuestras ideas y proporcionan la ocasion de ampliar el fin social á que todos hemos sido destinados.

Una anécdota que me ha sucedido en estos últimos dias dará la idea de lo atrasado qué está este pueblo y de la gran necesidad que se siente de una de estas instituciones.

Sabido es, que *el lenguage como el traje* generalmente es lo que manifiestan al individuo. Su clase, su condicion, su educacion lo indican; una palabra, un saludo, una sonrisa. Su andar, su traje, sus maneras son otros tantos agentes que lo corroboran.

Pués bien: era Domingo.

Infinidad de muchachas recorrian las espaciosas calles;

A la sazon, por una de esas anplificaciones del espíritu y sin saber porque, entrelazado mi brazo al brazo de un amigo, ambos participábamos del placer de las Ondinas.

Debo advertir, que mi amigo, vástago de una de las familias mas distinguidas de Buenos Aires y uno de los observadores mas estrictos de la rigorosa moda, apenas hacia 24 horas que se encontraba en el Bragado.

Dos graciosas morochas acababan de cambiar su saludo con nosotros.

¿I estas *señoras*? me preguntó

Son las bellas de......respondí.

Seguimos nuestra paseo, saludando aquí una bonita rubia, allí una picante negra, acullá una náyade etc.

Cuando regresamos le pregunté:

—¿Quieres que te presente en lo de......?

—No.

—Y en lo de......?

—Tampoco.

Y á pesar de enumerarle el largo catálogo de las familias pintándole con vívidos colores la hermosura de unas y la gracia de otras; no quiso aceptar y doce horas despues se disponia á partir.

—¿Que tan pronto nos dejas? observé.

—Si: venia resuelto á sentar mis reales en el Bragado, contando con que al par que me produciria un buen lucro en mis negocios, encontraria una *sociedad pasable* para no hacer tan monótono mi destierro.

—Pero hombre ¡ó no te comprendo ó no sabes esplicarte!

—Quiero decir, que Diablos, que voy á hacer entre tanta *casada* á menos que aquí sea moneda corriente la famosa escuela de la mujer de Putifar.

Esta ocurrencia, conociendo *la castidad* de mi amigo, no dejó de llamarme la atencion. Ya en momentos en que estrechaba su mano objeté:

—Pero X.....yo no te he indicado ninguna que sea del grémio.

—¡Pardiez; respondió: ó soy un solemne topo ó este es un pueblo al reves de los demas! Entonces aquí las *solteras* visten como las *casadas* ó mejor dicho, *solteras y casadas* visten de un mismo modo ¿cual de los dos grémios llevará la iniciativa?

—Tu sabes X....le dije, formalizándome: que mi cuna, mi posicion y mis relaciones, me permitian estar al corriente de todo cuanto pasa en Buenos Aires........

—Convengo; me contestó; luego las que están al reves son las *solteras;* mas en mi abono: yo no quiero que mañana se diga que he faltado a la sociedad, á los sanos principios y á la moral.

—Pero hombre ¿porqué?

—Porque si visito á una de esas *solteras* creerán que visito á *una casada*.

En vano protesté, en vano me estendí en consideraciones manifestando á mi amigo que en el Bragado lo mismo veria una mujer *con vestido de lana* en el rigor del verano, como una doncella *con granadina de hilo* en el rigor del invierno; nada mi amigo imperterrito como el gran Thiers cuando sube á la tribuna, subió á su vehiculo y partió á otro pueblo.

Las brisas trajeron á mi oido sus últimas palabras:

—*Vete;* gritaba: *en un pueblo donde los roles se cambian, no se puede recibir sinó malos ejemplos.*

Ved ahi pues la gran necesidad de un centro social, en donde las familias reciban el bautismo de la union para comenzar su regeneracion.

Cuando el Bragado tenga su centro, no faltarán transeuntes que vengan á sembrar un gérmen, un solo átomo de civilizacion; y sus fecundas tierras y su naciente pueblo, se engrandecerá, crecerá y estenderá abriendo sus brazos para recibir una inmigracion activa y laboriosa, culta é ilustrada que hasta hoy ha desechado merced á su ignorancia.

D'Artagnan.

San Justo.

CORRESPONDENCIA PARA «EL MONITOR.»

REVISTA DE LA QUINCENA.

Estado de su administracion local—su iglesia—deuda flotante—venta de los terrenos bañados de propiedad Municipal—exámenes de la Escuela de niñas—fiestas Mayas.

Consecuente con lo que creo haber manifestado á Vd. en mi última, voy á hacer una reseña breve, un pálido bosquejo, como diria un émulo de Apeles, del estado de este Pueblo. Ocupa el cargo de Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, el ciudadano D. Justo Villegas, persona muy recomendable bajo todo concepto y de cuya idoneidad y contraccion al buen desempeño de su deber, tiene dadas repetidas pruebas en el número de años que casi sin interrupcion viene siendo la esperanza que este vecindario tiene en el adelanto de la localidad.

La Corporacion Municipal formada por los Sres. Ezcurra, Ramos Mexia, Lagos y Villegas trabaja en perfecta armonia con el Juez de Paz y á esta ventaja debe el vecindario su tranquilidad y exhoneracion de gravámenes é impuestos onerosos, resultado triste de la mala armonia entre ambos poderes y poco celo en los magistrados.

Uno de los edificios mas suntuosos y sin disputa el que mas honra hace á este Pueblo es la Iglesia, grandioso templo de tres naves de gran magnitud y cuya obra ha sido muy costosa.

La construccion del edificio puede darse por terminada y solo reclama un poco de impulso la terminacion de las torres laterales y el reboque del frontispicio.

Sin embargo, como su construccion ha absorvido las rentas con que cuenta este Municipio, estamos con un déficit flotante de ciento veinte mil pesos que vá estinguiéndose poco á poco.

Un notable acontecimiento acaba de realizarse y que traerá en pos de si el cambio de aspecto que va á efectuarse en nuestra harto crítica situacion financiera.

La tasacion y venta de los terrenos de propiedad Municipal en el égido de este pueblo parece ya un hecho consumado.

Autorizada esta Corporacion por la Ley de 3 de Noviembre de 1870 ha procedido á la tasacion de esos terrenos de propiedad pública acordando, por fin, en sesion del 15 del corriente proceder á su venta bajo las formalidad de la Ley.

El derecho á esta venta ha sido un punto hipotético hasta hace poco, y el verlo realizado hoy nos recompensa los sinsabores y contrariedades que ha habido que vencer para llevar la venta á efecto.

El Sr. D. Lino Lagos que siendo arrendatario de parte de esos terrenos, es al mismo tiempo miembro de la Municipalidad, ha sido el primero en llevar a feliz terminacion el asunto, comprando en el acto la fraccion que él ocupa, evitando asi los perjuicios que podria ocasionar la presentacion de un alegato al derecho de prescripcion.

La Escuela de Niñas a cargo de la sociedad de Beneficencia ha rendido sus exámenes anuales el 19 de este mes, a cuyo acto asistió la corporacion Municipal y varios padres de familia.

Del estado de las alumnas poco puedo decirle de halagüeño y si debo ser imparcial debemos lamentar que tan pocos conocimientos hayan mostrado en los ramos intelectuales, falta que quizas puede atribuirse a la cortedad y rubor natural en las niñas en presencia de un público bastante numeroso.

Las funciones Mayas, prometen ser lucidas.

El Juez de Paz acompañado del Municipal Sr. Villegas han salido personalmente a recolectar limosnas entre el vecindario para llevar a cabo la construccion del átrio de la Iglesia. El resultado de su abnegacion ha correspondido a la nobleza de la idea y probablemente lo estrenaremos el 25 de Mayo a la hora del tedeum.

Hasta ese dia.

Su corresponsal E. G. A.

Cañada Honda.

Estamos a 18 de Mayo y no he recibido *El Monitor* desde el 1°, es decir que me faltan dos números.

Es realmente una anomalia que exista una indolencia de tal naturaleza en algunos de sus agentes, o quien sabe en quien, pues yo solo me atrevo a responder que no pende en la administracion ya que me consta el empeño que Vd. hace á fin de que recibamos el periódico con regularidad, pero veo que semejante demora en la circulacion ha de producir la dislocacion y traernos un grave mal que desgraciadamente no alcanzan a comprender muchos de nuestros hombres, particularmente los que no nos vemos la punta de la nariz, es verdad que *non cuiquam datum est habere nasum*.

Como no comprender los grandes servicios que "El Monitor" ha prestado a la campaña en los pocos meses que lleva de existencia? Como no comprender que desapareciendo de entre nosotros, desaparece nuestro representante directo, el representante de nuestra abandonada campaña, de nuestros intereses y de los derechos del pobre paisano, mirado hasta hoy como un esclavo, mas bien que como ciudadano de una república?

Esas consideraciones deberian tener presente los suscritores que se borran de cuando en cuando porque no llega el periódico con toda exactitud. Es preciso que los suscritores del *Monitor* no nos desmoralizemos, soportemos la consecuencia de las dificultades q' tiene que vencer toda empresa nueva y particularmente una de esta clase; es preciso que tanto el administrador como los agentes hagan todo lo posible para que el periódico llegue con la mayor regularidad a manos de sus suscritores, de los cuales deben hacer parte todos los hijos patriotas de la campaña.

Entonces se habrá llenado uno de los deseos de su atento S. S.

S. D. Ch.

At ere as o'er the trackless wild my Saino bounds along,
My thoughts are of the pleasant past and of a gladsome throng,
Of scenes no Southern sun can scorch in memory's verdant plain
Tho' bronzed may be the tenement in which such fancies reign.

But as I near the distant *mount* my thoughts come back again,
And place before my longing eyes, the children of the plain,
Whose merry laugh recalls the days of innocence and joy
Ere cares and blighted hopes of youth could sweets of life destroy.

Yet little reck I for them both, when my good steed and I
Are sailing o'er the pampa main, beneath His care on high;
And every bound my Saino gives rewards a weary strife,
And makes me gay and happy in this wilderness of life.

Then hail! La Plata, tho by birth an exile on your shore,
Adopted land both wild and grand I'll try to love you more,
For freedom unadorned holds fast my roving mind,
And makes me scarce lament the land and friends I left behind.

A WANDERING TIP.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Montevideo

A la Sala — Mayo 20, 2 de la tarde.

Fiebre, ayer cuatro defunciones; ningun caso nuevo hace tres dias.

El Cónsul Arjentino al Presidente de la Municipalidad de B. Aires.

Montevideo, Mayo 22 — 3 de la tarde.

Ayer una defuncion.

Ningun caso nuevo.

Hoy, sin novedad.

Van cinco dias sin producir caso nuevo.

Total de defunciones de fiebre en Mayo, 32.

Mortalidad jeneral, menor que la ordinaria.

Regresan familias del campo.

Indios.

El coronel Boer q' salió en persecucion de los indios cuando invadieron el 9 de Julio, segun lo dimos a conocer á nuestros lectores en nuestro último número, ha pasado el parte oficial de su espedicion al comandante en Jefe de la frontera.

Haremos una reseña de ese documento, algo estenso, y que lleva la fecha del 13 de Mayo.

El 10, al salir el sol, el coronel Boer alcanzó los indios, quienes emprendieron una fuga precipitada abandonando parte de sus arreos y dividiéndose por pequeños grupos que tomaron varios rumbos.

El coronel persiguió los indios hasta dos dias de jornada antes de llegar a los toldos. En la persecucion les mató tres hombres, les quitó una chica que llevaban cautiva y la hacienda vacuna.

El número de indios invasores era 200 mas o menos, segun el coronel Boer y llevan algunas yeguas y caballos.

No obstante el parte que acabamos de analizar, los siguientes dolorosos parrafos de una carta del Bragado con fecha 15 de Mayo y publicada por "la Nacion" que damos a continuacion, presenta la cosa bajo un punto de vista mas sombrio.

"Segun los datos recibidos, que estan "muy lejos de ser exactos, pues se ignora aun cuantos son los damnificados, "el número de haciendas que se han llevado pasa de 12000 vacas, de 2,500 a "3,000 yeguas y unos 300 caballos."

¿Que vale esto, amigo mio comparado "con las victimas inmoladas y las mayormente victimas que llevan? ¡Cuantas desgraciadas jimen hoy en poder "de aquellos salvajes! Entre estas se "hallan las hijas de tu antiguo capataz "o peon Crisóstomo Ferreira, las de Javier Melendez, la mujer y cuatro hijas "del capataz de Inocente Nuñez, la mujer y cuatro hijas de Sosa; en fin, positivamente pasan de *cuarenta cautivos*.

Nueva invasion.

El Juez de Paz Rojas,

Al Sr. Ministro de la Guerra.

El Sr. Coronel Borges me encarga trasmita a *V. E.* el siguiente telégrama. Junin Mayo 22 (10 de la noche) Al Sr. Ministro de la guerra. Por aviso de Bahia Blanca se previene fuerte invasion de Calfucurá con todas las indiadas a tres puntos distintos a la vez en esta luna. Todos los partidos fronterizos y sus Guardias Nacionales, prevenidos. Marcho a la frontera Norte, punto céntrico de la de mi mando para acudir donde sea necesario. Ordene V. regrese en el acto el cacique Coliqueo cuya tribu movilizo —*Coronel Borges.*

El Juez de Paz de Rojas—Al Ministro de Gobierno de la Provincia.

"El Coronel Borges me comunica que "los indios amagan una nueva invasion "al Norte. Es necesario que apronte sus "milicias para detener a los ladrones de "la pampa en el caso que quieran cometer un nuevo atentado."

El Sub-Inspector de la Frontera Norte, Coronel Naon recibió órden para aprontarse con las fuerzas de su mando al primer aviso del Gobierno.

El Dr. Malaver.

Este Señor que acaba de ser nombrado Gefe del Departamento de Escuelas, ha aceptado dicho empleo.

La Tribuna.

Colonia del Chubut.

Los Galenses de esta colonia que se mandaron trasladar de la costa Patagonia a la costa del Rio Negro se resisten a ser trasladados por temor de que estos terrenos no sean propios para la agricultura.

El buque que con este objeto fué mandado, ha tenido que salir cargado con huano para Europa.

La Prensa.

Biblioteca de Chivilcoy.

El 25 del corriente tendrá lugar en este pueblo la inauguracion de la Biblioteca Popular.

Hé aquí el programa de la fiesta literaria que tendrá lugar con ese motivo.

A las 2 de la tarde: Reunion previa de los socios accionistas e invitados en el mismo local.

A las 7 de la noche: Discursos y recitaciones inaugurales.

A las 8: Primera lectura pública ordinaria en la cual tomaran tambien parte niñas y jóvenes.

A las 9: Primera sesion de órden parlamentaria por todos los concurrentes.

La Prensa.

Acróstico.

A la Señorita J. B. (de Chivilcoy.)

Jérmen de divina y celestial pureza,
Unico ángel que mi alma adora,
Amor despide tu mirada seductora,
Nada mas que amor á los mortales;
Inmensa fé me juraste con firmeza,
Te oí con gozo mi dicha sentenciar....
Ay! que martirio cruel és....esperar.

Carlos F. Jáuregui.

Bragado, Mayo 18 de 1872.

CRÓNICA LOCAL.

Carne con cuero. — Nuestro apreciable Juez de Paz, deseando obsequiar a los Sres. Lopez i Suarez, quienes se hallaban accidentalmente en este con motivo del remate de los bienes pertenecientes a la testamentaria de Scally, tuvo la galanteria de dar una comida campestre en el BOSQUESITO de la Cañada de la Cruz, donde pasamos mui gratos momentos.

Qué hai de mas agradable que una de esas humoradas de buen gusto en los preciosos dias de Mayo, que el goce de un sol ténue bajo la frondosidad de los árboles que al traves del follaje permite escuchar el sordo murmullo de las mansas aguas de un arroyo que se desliza a corta distancia del sitio elejido para un confortable asalto?—Allí, donde se sabe ecsiste una reserva de provisiones especiales para mayor complemento de la satisfaccion de estómagos que ávidos esperan la voz de los foguistas indicando el momento deseado de poder asir el cortante instrumento que debe reducir à tajadas la víctima destinada al sacrificio?—Pues, señores, alcanzaré a láros la noticia para imitarla cuando os acomode, ya que no me es dado otra cosa.

Una docena de amigos de buen temple, con un apetito de músicos, reunidos unos a la improvisada fiesta por invitacion del Sr. Morales, i otros por el atractivo de la odorífera humareda que el viento conducia del asado de una hermosa ternera, ya cian unos reclinados, pascándose otros, consultando el porvenir en el GRAN VACIO de sus lánguidos estómagos, cuando el estrépito de una espumante D' Asti hizo converjer todas las miradas a un solo punto: era la seña para invadir la mesa.

El jóven Gutierrez tomó la iniciativa desempeñándose como hábil trinchador, i acompañando con humorísticos discursos cada plato que servia, al que contestaban a su turno con igual chispa los circunstantes, hasta que servidos todos quedó la mesa en el mas profundo silencio, percibiéndose solamente el ruido que producian el contacto de los cubiertos i la trituracion de vinticuatro andanadas dentadas, que a la vez elaboraban el alimentico bolo compuesto del tan apetecible manjar americano.

Al fin, despues de veinte minutos que duró el primer ataque, dijo el Sr. Lopez, TENGO SED; i abarcando a dos manos el Sr. Morales una cargada DAMA JUANA colmó los vasos.

Diéronse algunas cargas mas, i cuando se acercaba el término de la jornada, llegó el contijente de los Sres. Fox con cuyo fuerte ausilio quedó reducido a framentos el sustancial desayuno.-Vaciáronse los garrafones i otros embases, i despues de echar algunos párrafos sobre diversos temas emprendimos la retirada al paso de sordina en direccion al BUEN CAFE DE Guillermo Tell.

Llegados allí i acomodados convenientemente, ya no fueron párrafos sinó capítulos los que tuvieron lugar mui especialmente en honor i fama al "MONITOR DE LA CAMPAÑA."

Saludamos a los apreciables húespedes deseándoles un buen viaje i frecuentes visitas a nuestro pueblo.

Ya era tiempo.—Sabemos que la autoridad se ocupa de tomar enèrgicas medidas para poner un dique a los atentados que se suceden cada dia en nuestra poblacion, tan tranquila hace pocos años.

Es el resultado que ha traido la impunidad de todos los tiempos y en todos los paises.

La justicia paternal y la filontropia LLORONA, como la llama nuestro redactor, vienen a producir practicamente ese resultado: la negacion de toda justicia y de toda la filantropia.

Armas.—El Juez de Paz D. Silverio Morales, se ha dirijido al Gobierno solicitando armas pora los alcaldes y tenientes alcaldes y para completar el armamento de la partida de Policia.

El vecindario ha de aplaudir ese paso de su majistrado.

Campana.—Ese importante punto de nuestro partido es a menudo el teatro de desórdenes; el 22 del presente trajeron de allí un individuo gravemente herido por otro.

La repeticion de semejantes hechos, su poblacion que deben aumentar todavia los trabajos del ferro-carril, y la distancia que separa Campana de la Ecsaltacion, hacen necesario el establecimiento de una guardia policial en aquel punto; pidiendo la dotacion de un empleado con cuatro vijilantes para ese punto, sabemos que se dirije el Juez de Paz al Gobierno.

Defunciones.—Las habidas en la semana anterior son las siguientes:

Juan J. Olivera soltero 14 años inflamacion
Luis N. frances
Bartolo Castro casado 66 " pulmonia

Juan Cadabal (Cura vicario)

REVISTA COMERCIAL.

VENTAS EL DIA 23

Poca concurrencia en los mercados por telegramas recibidos anoche anunciando una baja de 20 cts. sobre lanas. Va en seguida el detalle de algunas de las transaciones que tuvieron lugar.

Lanas.

700 @ lana bor. fina y sin cart. a	$	108
800 " " " "	"	110
300 " " " defectuosa "	"	80

Cueros Vacunos Secos.

130 cueros buena clase cam.	"	178
120 " inferiores "	"	165

Cueros Lanares.

60 doc. buena clase libre des.	"	160
70 " atras. al barrer	"	136

NOTA—precios firmes.

Corderos y corderitos.

1200 docenas al barrer $ 20

NOTA—tendencia de suba para las clases buenas.

Cerda.

5 arrobas buena mezcla

NOTA—muy buscada

Cueros de potro

50 cueros buena clase barrer $ 50

Sebo y grasa

Un lote en panzas " 41

Trigos.

segun clase desde ps. fan. $ 100 a 130

Maiz.

" " " " 95 a 120

Cebada

" " " " 60 a 68

Ovejas.

al corte de " 30 a 40

Capones.

" 45 a 54

Ecsaltacion de la Cruz.

El Martillero D. Pedro I. Lopez por órden superior vendió en remate público el campo de la testamentaria Scally compuesto de 1226 varas de frente por 4500 de fondo en la cantidad de 300,000 $ m/c.

4 vacas con cria	a 480 $
1500 ovejas	" 37 " 4 @
2 caballos del servicio	" 910 "

Pergamino.

D. Juan Fox ha comprado en el partido del Pergamino un campo de media legua de frente por dos id. de fondo en 700,000 $ m/c.

7,000 ovejas a 35 pesos.

Precios Corrientes.

DE LA CASA DE V. LYNCH E HIJO
RIVADAVIA 329.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1872.

CUEROS VACUNOS:	peada		
Angostos de matadero	"	180	185
De todo estaqueo....	"	172	176
Becerros i nonatos....	"	172	176
Cueros de potro......	uno	50	60
CUEROS LANARES:	docena		
Finos de matadero....	"	220	250
De campo lib desecho	"	150	210
Id. al barrer.......	"		
De borregas........	"	30	45
De corderos.........	"	10	11
De venado..........	"	90	95
De nutria...........	libra	6	6½
CERDA:			
Del Norte...........	arroba	160	175
Del Sur............	"	190	210
De vaca sin marlo....	"	100	110
Id c marlo.......	"	50	55
SEBO:			
En pipas i Bordalesas..	ar roba	43	45
En vejigas..........	"	37	40
En rama i pisado.....	"	28	30
LANA:			
Meztiza fina.........	arroba		
Id. regular.........	"	90	100
Id. inferior.........	"	60	65
Borrega sin carretilla.	"	90	100
Id. con carretilla...	"	80	85
Plumas de avestruz...	libra	45	55
Id. atada..........	"	65	75
TRIGO:			
Barleta superior.......	fanega	130	135
Id. regular.........	"	110	115
Id. inferior.........	"	80	100
Id. blanco, anchuelo	"		
Chile o candeal......	"	160	190
Maiz en espigas......	"	110	120
Id. desgranado......	"	105	115
Cebada.............	"	60	70
Harina flor de vapor..	arroba	26	27
HACIENDAS:			
Novillos i v. pª abasto		250	350
Id. para saladero....		160	200
Id. al corte........		120	180
Yeguas gordas.......			
Id al corte			
Ovejas i cap. gordos..		45	50
Id. al corte.........		35	40

AVISOS.

"El Americano."

REDACTADO POR D. H. F VARELA
en Paris.

Se suscribe en la Oficina del
"MONITOR DE LA CAMPAÑA."
Precio de la suscricion $ 115 por trimestre, anticipado.

Sastreria y Roperia Francesa.

En la Sastreria y Roperia Francesa de Pedro Dijon se encuentra hoi un gran surtido de paños, casimires castor de diferentes colores y gustos, todo frances, recien venidos de Buenos Aires; se venderá por cortes, o como el marchante guste: tambien se encuentra ropa hecha de mui ricos casimires, sombreros negros de última moda. Se avisa al vecindario de la Capilla y demas para que ocurra que hallará con quien tratar.

Al comercio.

Participamos al público en general y á nuestros amigos en particular, que desde la fecha hemos formado una sociedad con el objeto de establecer en el pueblo del Bragado una casa de remate, comisiones en general, asuntos judiciales, compra y venta de frutos del pais, balances, liquidaciones, transaciones etc.; para lo cual contamos con una larga práctica en dichos ramos y la actividad necesaria que es el alma de todos los negocios.

La casa jirará bajo la firma social de Merzari y Jáuregui.

Bragado, Mayo 15 de 1871.

Carlos F. Jáuregui.
Pedro Merzari.

NOTA:—Recibimos órdenes en Buenos Aires, Piedad Nº 59. (escritorio del Sr. Jáuregui)

Lecciones.

Se dan lecciones particulares á domicilio, de los ramos siguientes:

Lectura
Escritura
Aritmética
Gramática y Geografia.

Ocurrir al que firma.

José A. Sosa.

E. de la Cruz, Mayo 7 de 1872.

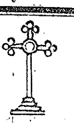

NOVENARIO DE MISAS.

D. Juan H. Moreno i Dª Isabel Molina invitan a las personas de su relacion a asistir al Novenario de Misas que se ha de celebrar en el Templo de este pueblo desde el dia 3 del prócsimo Junio a las 9 de la mañana por el descanso de sus hijos

D. Hipólito E., Dª Nerea, D. Uladislao y D. Juansito.

Favor a que que quedarán reconocidos.

En "La Isabel."

ESTABLECIMIENTO DEL SR. GAINZA.

Se encontrará en venta una cantidad de hacienda vacuna de cria, los interesados pueden dirigirse allí á verla y tratar, previniendo que es de primera calidad. Tambien pueden tratar en Buenos Aires con su dueño, Parque 160. Prévio aviso.

Caballo Perdido.

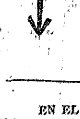

Se ha perdido un caballo doradillo con la marca que va al márjen. Se darán 200 $ de gratificacion al que de noticias ciertas o entregue dicho caballo en la Cañada Onda en casa de Gregorio Castro, o en casa de D. Francisco Lozano en este pueblo.

SE VENDE

EN EL MONTE DE LAS PALMAS

500 carradas de leña de astillas buena.

AL COMERCIO.

Tenemos el honor de anunciar que hemos formado una sociedad que jirará desde la fecha en esta plaza bajo la razon social de—

ROLDAN, LANÚS & CIA.,

con el objeto de continuar los negocios hasta ahora conducidos bajo la firma de—

BELISARIO ROLDAN,

siendo sócio comanditario el

SR. DON ANACARSIS LANÚS;

sócio administrador y capitalista,

DON MIGUEL LANUS Y

sócio administrador é industrial,

DON BELISARIO ROLDAN.

Buenos Aires, Mayo 1º de 1872.

Belisario Roldan.

Miguel Lanús.

MÁQUINAS É INSTRUMENTOS APLICABLES Á LA AGRICULTURA.

Un vasto surtido del ramo, de todo lo mas nuevo, adaptable y conveniente para nuestros labradores, por mayor y menor, se encuentra constantemente en el Gran Depósito de máquinas Agricolas, calle Rivadavia Nº 345 (Buenos Aires.)

DESGRANADORES DE MAIZ AMERICANOS, DE LAS MEJORES CLASES Y TAMAÑOS DIVERSOS, POR MAYOR Y MENOR.

Gran Depósito de máquinas Agricolas, Rivadavia Nº 345 (Buenos Aires.)

ARADOS AMERICANOS, DE ACERO Y DE HIERRO.

de todos tamaños y de las mejores clases que se fabrican en los Estados Unidos, recien recibidos, por mayor y menor, á precios equitativos. Gran Depósito de máquinas Agricolas, Rivadavia Nº 345 (Buenos Aires.

MAQUINITAS DE PISAR MAIZ PARA MAZAMORRA, Á 250 $ UNA.

Esta maquinita es utilísima y muy económica. No debe faltar en ningun Esteblecimiento de campo. Hace en cortos momentos el mismo trabajo que en algunas horas por el antiguo y atrasado sistema del *mortero.*

Gran Depósito de máquinas Agricolas, Rivadavia Nº 345 (Buenos Aires.)

M. 21—3 p.

HACIENDAS PERDIDAS.

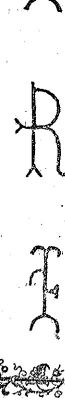

Hechos recientes nos hacen llamar nuevamente la atencion de nuestros hacendados sobre los servicios que puede rendirles el "Monitor" en el caso tan frecuente de pérdida de animales.

Todos los avisos que hemos publicado hasta hoy han tenido el resultado mas feliz. Los dueños han recibido con prontitud aviso del paradero de los animales que les faltaban: Ese resultado se debe a la gran circulacion que nuestro periódico empieza a tener en la campaña.

Para la publicacion de los avisos los interesados pueden dirigirse a nuestros agentes. El precio para tres publicaciones cuando el aviso no pasa de 5 líneas es de 10 $ m/c. por el texto y 20 $ m/c. para grabar cada marca que contenga.

AJENCIA DE MENSAJERIAS.

I COMISIONES EN JENERAL
DE

M. CABRERA Hs

254 PIEDAD 254
MARCAS DE FUEGO

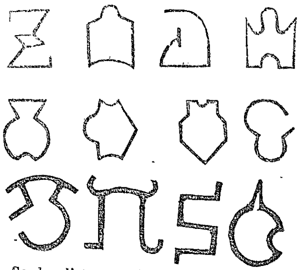

Se dan listas en dos horas.

BARATILLO ESPAÑOL Y ARJENTINO B. B. BARATO

En la Capilla del Señor, esquina á la plaza casa de Fernandez, gran surtido jeneros de todo. A lo del gallego muchachos!

Casados.

Ricas camas de fierro, colchones elásticos y lana, ricas frazadas para invierno y colchas. A lo de Fernandez esquina a la plaza en este pueblo.

Chacareros.

Ricos arados americanos, rejas, alambre de acero y demas útiles en lo de Fernandez esquina a la plaza en este pueblo.

Novios.

A los ricos lavatorios de mármol, cómodas sillas esterilla y madera, ricas camas y colchones, en lo del gallego esquina a la plaza en este pueblo, aprovechense jóvenes capilleros.

Irlandeses.

Rico té, azucares, galleta, ricos vinos de todas clases precios de Bs. Aires, a lo de mister Antonio no olvidarse. Esquina a la plaza en la Capilla del Señor.

Vecinos.

A la rica yerba paraguaya a 4 $ ℔ id. a 7, vino carlon 2 $. ¼, frances 20 ℞, harinas 3 clases, jabon amarillo, surtido jeneral de almacen, barato todo en lo de Fernandez esquina á la plaza en este pueblo.

Albañiles, Carpinteros y pintores.

Gran surtido de baldes, palas sogas, pinceles de todos los ramos, fierro canaleta y zinc para techo, esquina a la plaza en este pueblo todo, perteneciente a ferreteria, no olvidarse.

No olvidarse del

Papel de empapelar de la casa de Fernandez esquina a la plaza en este pueblo que el que entra no sale sin comprar, buen trato y ecsactitud.

Fumadores de Nº 1, 2 y 3

Al rico tabaco negro picado y, hoja, cigarros de todas clases, a los ricos habanos esquina a la plaza en este pueblo J. A. Fernandez.

A todos en jeneral.

El que quiera calzar cómodo, ricos botines de todas clases para hombres, señoras y niñas en lo del gallego Fernandez esquina a la plaza en este pueblo.

A lo que te criastes.

Gran surtido ropas hechas de todas clases y ricos sombreros en lo de Fernandez esquina a la plaza en este pueblo.

No me olvides.

Ricos jéneros lana, de toda clases cocos lienzos todo ramo perteneciente a tienda y merceria. A lo J. A. Fernandez, esquina a la plaza en este pueblo. B. B. B. en el depósito de sombreros.

EL ALFABETO MORAL DE LA JUVENTUD ARJENTINA.

A 10 pesos.

Se vende en casa de D. Epifanio Reinoso.